



## **Proyecto de Resolución**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve:**

Solicitar al Ministerio de Transporte de la Nación y a Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado que dispongan medios y recursos para la recuperación y puesta en funcionamiento del transporte de ferroviario de pasajeros y de carga a la Provincia de San Juan.



## Fundamentos

Señora Presidenta:

Por este proyecto se propone solicitar al Ministerio de Transporte de la Nación y a Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado que dispongan medios y recursos para la recuperación y puesta en funcionamiento del transporte ferroviario de pasajeros y de carga a la Provincia de San Juan.

Recientemente, el Presidente de la Nación anunció la recuperación del trayecto del Ferrocarril San Martín desde Buenos Aires hasta Palmira, Mendoza, tras más de treinta años.

Aquel anunció versó en particular sobre tren de pasajeros. Según se informó, la reinauguración del tramo ferroviario mejorará la conectividad de más de trescientos mil pasajeros.

Ahora bien, aún queda un tramo por reponer y recuperar que tampoco funciona desde 1993: desde Palmira, Mendoza hasta la Provincia de San Juan.

Si bien es encomiable la obra realizada hasta el momento por el Ministerio de Transporte, el plan de recuperación de transporte y conectividad debería en lo inmediato abarcar también a la Provincia de San Juan.

Según información provista por el Ministerio de Transporte incluso antes de este reciente anuncio, el “Plan de Modernización del Transporte Ferroviario” ya había recuperado más de 2.500 kilómetros de vías recuperadas, lo que implicó la reconexión de 67 localidades en todo el país y la reactivación de 17 tramos ferroviarios.



Por mi parte, hace años vengo trabajando por la recuperación de la conectividad ferroviaria de la Provincia de San Juan. En 2014, en mi rol de Gobernador provincial, propusimos al entonces Ministro de Transporte de la Nación, Florencio Randazzo, la recuperación y puesta en valor de las vías entre la estación Albardón, San Juan y Palmira, Mendoza.

En aquel momento tuvimos como objetivo mejorar la productividad y conectividad de la Provincia, tanto en trenes de carga como de pasajeros.

Se logró avanzar parcialmente con la puesta en funcionamiento del tren de cargas, pero no así con el de pasajeros. Gestiones luego olvidadas en el periodo 2015-2019. Pero el actual Gobierno Nacional, según se refirió sí ha concretado un plan de recuperación ferroviaria.

La proximidad entre San Juan y Palmira, Mendoza, permiten proyectar sólidamente la extensión del Ferrocarril. No obstante, es necesario que se tomen los pasos y decisiones pertinentes para materializarla.

Por eso, consideramos que es menester de todo este cuerpo expresar el beneplácito respecto a esta grata noticia para el pueblo argentino.

Diputado José Luis Gioja